



SECRETARÍA EJECUTIVA

Ciudad de México, a 30 de junio de 2014

CIRCULAR No. 50

**SECRETARÍA ADMINISTRATIVA; CONTRALORÍA GENERAL; TITULARES
O ENCARGADOS DE DESPACHO DE LAS ÁREAS EJECUTIVAS, TÉCNICAS Y
CON AUTONOMÍA DE GESTIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO
FEDERAL, ASÍ COMO A TODO EL PERSONAL DE LAS DIRECCIONES
EJECUTIVAS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA
Y LA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL
PRESENTES**

Derivado de las inminentes reformas al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, sustentadas en el “*Dictamen de la Comisión de Asuntos Políticos Electorales relativo a diversas iniciativas relacionadas con el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal*”, aprobado el sábado 28 de junio del presente año, entre las que se propone modificar la denominación y atribuciones de las áreas que integran el Instituto Electoral del Distrito Federal, especialmente las que venían realizando las Direcciones Ejecutivas de Capacitación Electoral y Educación Cívica y la de Organización y Geografía Electoral.

Es indispensable asegurar la continuidad de las acciones sustantivas de dichos órganos ejecutivos, con la finalidad de garantizar su funcionamiento, y considerando que seguirán realizando la mayoría de las funciones actuales, con fundamento en el artículo 65 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, se les comunica que a la entrada en vigor del correspondiente Decreto publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, el personal adscrito a las actuales Direcciones Ejecutivas de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de Organización y Geografía Electoral, pasarán a formar parte a las Direcciones Ejecutivas de Educación Cívica y Capacitación y a la de Organización y Geoestadística Electoral, respectivamente, así como los bienes y recursos que tienen asignados.

ATENTAMENTE

Lic. Bernardo Valle Monroy
Secretario Ejecutivo

C.c.p Lc. Diana Talavera Flores.- Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Distrito Federal. Para su conocimiento. Presente.
CC/Consejeras y Consejeros Electorales del Instituto Electoral del Distrito Federal. Para su conocimiento. Presente.
CC/Representantes de los Partidos Políticos con representación en el Consejo General. Mismo fin. Presente